
Concurso Mejor trabajo periodístico en seguridad informática
ESET -2009-

-Bases y Condiciones-

El premio **Mejor trabajo periodístico en seguridad informática** tiene como finalidad promover y distinguir la labor de autores dedicados al periodismo tecnológico, premiándose en este caso, al mejor trabajo que tenga a la seguridad informática como su temática específica. Con esto, se espera acompañar las acciones en torno a uno de los principios básicos de ESET que es difundir la importancia de la información acerca de la seguridad en Internet.

1. Modalidad del concurso

El premio **Mejor trabajo periodístico en seguridad informática** se otorgará anualmente, para elegir los trabajos publicados durante un período de tiempo que incluye parte del 2008 y parte del presente año.

Los trabajos presentados serán agrupados dentro de las siguientes categorías:

- Prensa Gráfica: aplican los trabajos que presentan las características comunes a las notas publicadas en periódicos y revistas o generados en agencias de noticias;
- Prensa Digital: aplican todos los trabajos publicados únicamente en medios digitales, portales y blogs;
- Prensa Multimedia: aplican todos los trabajos periodísticos presentados en radio y televisión.

En una primera instancia, el jurado preseleccionará a los trabajos finalistas, según los criterios del concurso, entre los que surgirán:

- Mejor trabajo periodístico en seguridad informática
- Finalista ganador en prensa Gráfica, Finalista ganador en prensa Digital y Finalista ganador en prensa Multimedia.

Aclaración: Las plazas ganadoras y nominadas podrán ser declaradas desiertas.

2. Premios

El ganador del premio **Mejor trabajo periodístico en seguridad informática** recibirá un viaje al CeBIT 2010 a realizarse en la ciudad de Hannover, Alemania, con todos los gastos pagos*.

Los ganadores del premio Finalista ganador en prensa Gráfica, Finalista ganador en prensa Digital y Finalista ganador en prensa Multimedia recibirán, cada uno: una Asus Eee PC o producto similar, según la disponibilidad que haya en el país de cada ganador al momento de la premiación.

Ganadores y nominados recibirán un diploma que certifique su participación y resultados obtenidos en el concurso Mejor trabajo periodístico en Seguridad Informática.

El anuncio de los ganadores del concurso de ESET se realizará oficialmente durante la semana del lunes 7 de diciembre del 2009.

* Los gastos incluyen: pasaje aéreo ida y vuelta (desde la ciudad de residencia hasta Hannover); hospedaje por 9 días y 8 noches; desayuno, almuerzo y cena por los días de duración del evento; cobertura de viáticos y otros gastos a coordinar con el ganador. Además, de la invitación al CeBIT del 2 al 6 de marzo.

Aclaración: Debido a la distancia temporal entre el lanzamiento del concurso y el inicio del CeBIT, los detalles adicionales acerca de la estadía en Hannover serán publicados más adelante, modificándose las Bases y Condiciones y anunciándose la noticia en el sitio web del Concurso.

3. Criterios de evaluación y selección

Para evaluar los trabajos concursantes, escoger a los nominados, a los ganadores en cada categoría y al ganador global del premio se considerarán, en conjunto, los siguientes criterios:

- Enfoque socialmente relevante de seguridad informática. El tema elegido debe ser de interés para la comunidad.
- Originalidad en la investigación.
- Tratamiento de la información en profundidad.
- Calidad narrativa.

Se tendrá en cuenta, además, la correcta utilización de la terminología técnica.

4. Jurado

La mesa del jurado convocado para el concurso **Mejor trabajo periodístico en seguridad informática** contará con:

- Personal del Departamento de Comunicación y Prensa y del Departamento de Educación de ESET Latinoamérica.
- Reconocidas personalidades del ambiente periodístico especializado en tecnología de la región latinoamericana.
- Reconocidos especialistas en seguridad a nivel internacional.

Aclaración: La participación como jurado de profesionales vinculados con un medio en particular, no anula la posibilidad de que colegas del mismo medio participen como concursantes así como tampoco la presentación de trabajos que hayan sido publicados en el medio en cuestión durante el periodo indicado como válido, detallado en el punto 5.2 de las presentes Bases y Condiciones. En caso de que esto ocurra, todo miembro del jurado que desempeñe tareas periodísticas o laborales de cualquier índole en el mismo medio de comunicación que un participante a ser evaluado se verá eximido de la posibilidad de emitir su voto con respecto al mencionado trabajo.

5. Requisitos

5.1. Requisitos para los participantes

- a. Podrán participar autores de trabajos periodísticos en formato gráfico, digital o multimedia.
- b. El autor debe haber desempeñado tareas periodísticas, vinculado laboralmente con algún medio o agencia de noticias durante el año establecido como período de publicación de los trabajos concursantes.
- c. El medio o agencia con la que el concursante estuvo vinculado durante el período estipulado, debe haber prestado su servicio a regiones de habla hispana (América Latina y España) en aquel momento.
- d. Los participantes deben gozar de buen estado de salud para viajar. Además, en caso de quedar seleccionados, deberán tener pasaporte o estar tramitando el mismo.
Aclaración: Cualquier tipo de visado o de documento exigido por las autoridades, debe ser obtenido por el ganador en forma y tiempo adecuados.
- e. ESET y las autoridades del concurso podrán solicitar información adicional que compruebe fehacientemente la vinculación del periodista participante con el medio o agencia de noticias, según los requisitos previamente establecidos.

5.2. Requisitos para los trabajos

- a. Los trabajos deben haber sido publicados entre el 26 noviembre del 2008 y el 20 de noviembre del 2009.

- b. Cada concursante podrá presentar un trabajo por cada una de las tres categorías. No se considerará más de un trabajo del mismo concursante en una misma categoría.
- c. Se permite que todo participante reemplace un trabajo suscripto para una categoría en particular con un nuevo trabajo que pertenezca bajo la misma categoría. Para ello, el participante deberá nuevamente completar el formulario de inscripción dispuesto en el micrositio del concurso y mantener los mismos datos personales completados en la primera inscripción. Siempre que exista más de un trabajo suscripto por un mismo participante para una misma categoría, los organizadores del concurso considerarán como válido al último trabajo recibido a través del formulario de inscripción.
- d. Podrán participar trabajos publicados en cualquier medio o agencia de América Latina. También aquellos de medios o agencias de otros países del mundo que presten un servicio informativo para América Latina y que cumplan con los requisitos restantes.
- e. No podrán participar aquellos trabajos que incluyan alguna referencia a marcas o productos de software de seguridad. Sólo se permitirá la mención de la marca o del profesional vinculado a la marca, en caso de cumplir con los requisitos de una cita, debidamente explicitada y utilizada con los fines de argumentar alguna de las partes del trabajo.
- f. No serán admitidos trabajos que sean recopilación o resumen de otros documentos ya existentes.
- g. Se requiere que el trabajo sea original y no serán evaluados aquellos documentos en los que se pruebe plagio en cualquiera de sus partes.
- h. Cualquier cita, de haberla, deberá ser correctamente referenciada.
- i. Los trabajos deben presentarse en idioma castellano.

5.3. Requisitos específicos

Se permite la presentación de trabajos que hayan sido publicados como series en medios impresos, digitales o audiovisuales. Para poder concursar, las series deben haber sido establecidas como tales en el momento de su publicación.

No se considerarán series a las secciones fijas de un diario, revista o medio digital ni a la recopilación de artículos con diferente temática.

5.4. Condiciones

- a. Previa autorización del autor y del medio cuando aplique, los organizadores se reservan la facultad de difundir los trabajos concursantes en su sitio de Internet y en otros materiales relacionados con el concurso. En todos los casos, se hará mención del autor de el/los trabajo(s) divulgado(s).
- b. El acto de inscripción compromete a los concursantes con las bases aquí planteadas y con los resultados del concurso. La participación por el premio de **Mejor trabajo periodístico en seguridad informática** es una aceptación de las condiciones aquí establecidas.

6. Inscripción y presentación del material

6.1. Inscripción

Dentro del plazo previsto, los interesados deberán inscribirse únicamente a través del formulario en línea accesible desde el siguiente sitio web:

<http://premios.eset-la.com/periodistas>

La información solicitada se encuentra debidamente explicitada en dicho formulario, así como también los procedimientos y opciones de envío de cada trabajo, según su formato y según se hallen o no públicos en algún sitio web, accesible mediante un enlace activo.

Aclaración: Toda la información solicitada es confidencial y de uso exclusivo a los fines del concurso.

6.2. Plazo para la inscripción

El plazo para la inscripción y recepción de trabajos será desde el martes 4 de agosto al viernes 20 de noviembre del 2009, incluido.

7. Contacto con la organización

En caso de querer contactarse con los organizadores del concurso, a continuación se indican los datos de contacto con ESET Latinoamérica.

7.1. ESET Latinoamérica

Sitio web: <http://www.eset-la.com/>

Blog: <http://blogs.eset-la.com/comunicacion/>

Staff:

Andrés Tamburi
Jefe de Prensa y Relaciones Públicas
ESET Latinoamérica

Lucía Vilariño
Asistente de Prensa
ESET Latinoamérica

Para cualquier tipo de consulta o información adicional que se requiera, puede dirigirse a la dirección de correo electrónico prensa@eset-la.com

7.2. Envío de mails

Para priorizar las respuestas en torno a este tema, se solicita incluir la palabra "Concurso" en el asunto del correo.